

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA
GRANDA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. 12 de Octubre B26- 97 y Abraham Lincoln, Torre 1492, Oficina 502 de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta la señora María Gabriela Benítez Cabezas, y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Molina.

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	% Acciones	N° Acciones	Valor Nominal	Monto Capital
Benítez Cabezas María Gabriela	0,12%	1	USD 1	1,00
Molina Granda Juan Fernando	99,88%	799	USD 1	799,00
TOTAL	100%	800		800,00

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014;*
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014;*
- 3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014;*

4. *Conocer sobre los resultados de la empresa en el ejercicio del 2014 y resolución sobre los mismos; y*
5. *Designar Comisario Principal y suplente para el ejercicio 2015.*

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Presidenta de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; la Presidenta de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014.

El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2014, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.

La Presidenta de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2014. Adicionalmente, entrega al representante de los accionistas una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2014.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las pérdidas reflejadas en el ejercicio fiscal 2014.

El accionista Juan Fernando Molina Granda toma la palabra y manifiesta a los accionistas que pérdida del ejercicio económico serán registradas en la cuenta Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores.

Luego de deliberar, esta moción es conocida y aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

Quinto punto del orden del Día.- Designar Comisario Principal y suplente para el ejercicio 2015.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y mociona a la señora Carla Renata Martínez Yerovi como comisario Principal para el ejercicio 2015 y al señor Christian Giovanni Villa Navarrete como Comisario suplente para el ejercicio 2015.

Luego de deliberar los accionistas aceptan por unanimidad los nombres mocionados por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:00 horas la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2014,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

A las 13:10 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, la Presidenta y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



María Gabriela Benítez Cabezas
Presidenta

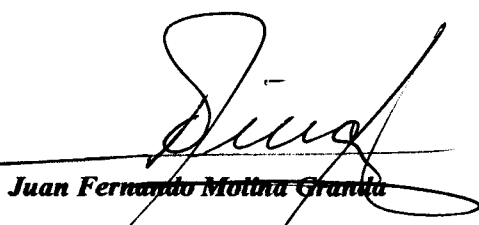

Juan Fernando Molina Granda
Secretario

Accionistas:



María Gabriela Benítez Cabezas

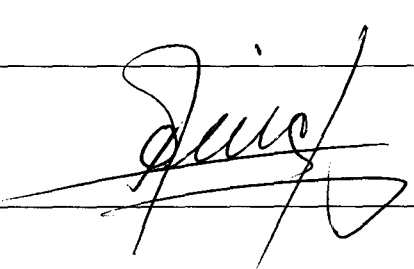
ACCIONISTA


Juan Fernando Molina Granda

ACCIONISTA

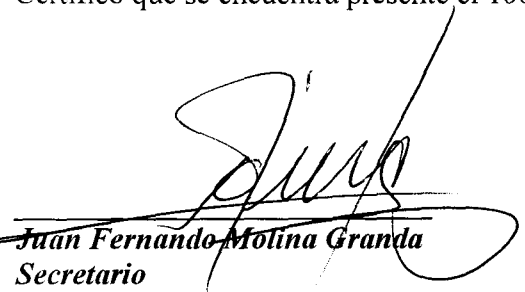
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
“ADMINEXPERTOS S.A.”**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015

ACCIONISTA	FIRMA
Maria Gabriela Benítez Cabezas	
Juan Fernando Molina Granda	

Fecha.- 31 de marzo de 2015.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Juan Fernando Molina Granda
Secretario